

El Censor.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1891.

CRUEL DOLENCIA.

Se cree generalmente que las agrupaciones... Se cree generalmente que las agrupaciones...

Al nos lo están haciendo comprender sus palabras... Al nos lo están haciendo comprender sus palabras...

En todas las provincias, excepto la del Guayaz... En todas las provincias, excepto la del Guayaz...

Qué miopismo! La marcha constitucional continúa inalterable... Qué miopismo! La marcha constitucional continúa inalterable...

Todo al revés de lo que en realidad pasa... Todo al revés de lo que en realidad pasa...

Las aclamaciones y los aplausos brotan de todos los labios... Las aclamaciones y los aplausos brotan de todos los labios...

El torneo electoral ha sido corvizado, y los órganos del demente... El torneo electoral ha sido corvizado, y los órganos del demente...

Confesán que todas las fuerzas nacionales y hasta los extranjeros... Confesán que todas las fuerzas nacionales y hasta los extranjeros...

Estimo como una calamidad pública el próximo infalible... Estimo como una calamidad pública el próximo infalible...

Cuando se vió que su luz no era propia para dar pábulo a la maldad y la perniciosa... Cuando se vió que su luz no era propia para dar pábulo a la maldad y la perniciosa...

Después de estas pérdidas maniobras... Después de estas pérdidas maniobras...

Y sin embargo, sus órganos se presentan como los apóstoles del más acendrado republicano... Y sin embargo, sus órganos se presentan como los apóstoles del más acendrado republicano...

No son los que hoy aparentan ser apóstoles de la causa republicana... No son los que hoy aparentan ser apóstoles de la causa republicana...

Y luego, id a sondear sus sentimientos; poned el oído a sus conversaciones íntimas... Y luego, id a sondear sus sentimientos; poned el oído a sus conversaciones íntimas...

Finjen en público con refinado cinismo dolor de la patria... Finjen en público con refinado cinismo dolor de la patria...

Profesan una intolerancia rayana del islamismo político... Profesan una intolerancia rayana del islamismo político...

Estos hombres han dejado muy atrás a Diógenes... Estos hombres han dejado muy atrás a Diógenes...

Algunos de ellos han caído ya en el más absoluto desdén... Algunos de ellos han caído ya en el más absoluto desdén...

La paz es nuestra bandera y a su sombra siempre habrá un lugar de amparo para los dignos de alma y cuerpo... La paz es nuestra bandera y a su sombra siempre habrá un lugar de amparo para los dignos de alma y cuerpo...

UNA PETICION.

(Editorial de "El Tiempo.")

Las buenas ideas deben tomarse de donde quiera; las malas, ni aún de los buenos... Las buenas ideas deben tomarse de donde quiera; las malas, ni aún de los buenos...

Ningún esfuerzo nos parece más digno de aplauso que el que tiene a favor... Ningún esfuerzo nos parece más digno de aplauso que el que tiene a favor...

En tal virtud, apludimos el acuerdo municipal que asignó al señor Ramón Flores Ontaneda la petición de quinientos francos mensuales... En tal virtud, apludimos el acuerdo municipal que asignó al señor Ramón Flores Ontaneda la petición de quinientos francos mensuales...

En febrero del año próximo, probablemente, el señor Ramón Flores Ontaneda terminará el estudio de un nuevo alcohólico estudio que será presentado a la Academia de Ciencias... En febrero del año próximo, probablemente, el señor Ramón Flores Ontaneda terminará el estudio de un nuevo alcohólico estudio que será presentado a la Academia de Ciencias...

línea a los señores Concejeros que al formar el presupuesto del próximo año... línea a los señores Concejeros que al formar el presupuesto del próximo año...

Estas indicaciones las creamos en completa armonía con el espíritu que domina a la mayoría de los miembros del Consejo... Estas indicaciones las creamos en completa armonía con el espíritu que domina a la mayoría de los miembros del Consejo...

La prensa local misma, en diversas ocasiones, ha manifestado la conveniencia de continuar contribuyendo al sostenimiento del señor Flores Ontaneda en París... La prensa local misma, en diversas ocasiones, ha manifestado la conveniencia de continuar contribuyendo al sostenimiento del señor Flores Ontaneda en París...

Ahora toca a los señores Ediles reactivar. Interior.

REGLAMENTO MILITAR PARA LA Guardia Nacional Urbana. (Conclusión.) SECCIÓN 7.

Disposiciones Generales. Art. 60. La fuerza total de este cuerpo en las clases de tropa se compondrá de individuos voluntarios y procederá:

a) De licenciados de todos los cuerpos e institutos del Ejército. b) De los individuos del Ejército de la reserva, siempre que reúnan las condiciones que en esta sección se expresan.

c) De los hijos legítimos de los individuos de tropa del Ejército y Guardia Nacional que hubieren muerto en acción de guerra o a consecuencia de ellas en las ellas recibidas, siempre que lo uno o lo otro haya sucedido en defensa de la República contra enemigos exteriores, o en la de un Gobierno legítimo contra facciones interiores.

d) De los hijos de los veteranos que habiendo servido a satisfacción de sus jefes por más de cinco años en el Ejército o en la misma Guardia de Policía, soliciten tal colocación.

e) De los contingentes del Ejército o de la Guardia Nacional que el Gobierno tenga a bien destinar para cubrir la fuerza total. Si los contingentes fuesen de esta última prestarán tal servicio solo en comisión, por un tiempo que no haya de ser más de diez ni exceda de veinte. Concluido este tiempo, los individuos que los compongan serán relevados por otros de su mismo cuerpo ó de otro diferente, según lo disponga el Gobierno.

Art. 61. Para servir en la Guardia de Policía son indispensables las condiciones siguientes: 1) Ser mayor de veintidós años y hallándose en el caso del artículo anterior, tener diez y ocho años cumplidos.

2) No exceder de cuarenta y ocho años de edad. 3) Tener un metro 077 milímetros (6 pies 2 plg.) de estatura los guardias y 1 m. 820 los cornetas y trompetas.

4) Justificación de excelente conducta durante el tiempo que hayan estado licenciados, y de su aptitud para el servicio del Instituto.

5) Haber tenido buena conducta y honorífica licencia los que han servido en el Ejército permanente.

6) No hallarse procesados ni haber sido condenados en juicio criminal.

Art. 62. No se dará curso a ninguna instancia de los individuos que presten servicio activo en las diferentes tropas ó institutos del Ejército permanente, pidiendo su pase a la Guardia de Policía, hasta que no les faltan ocho meses para terminar su permanencia en las filas.

Art. 63. En el lapso de tiempo fijado en el artículo anterior pueden solicitar e ingresar cuantos los deseen y reúnan las condiciones reglamentarias.

Art. 64. Los individuos de tropa de la

Guardia de Policía que no hubiesen prestado en otros cuerpos el juramento de fidelidad lo harán en la primera revista de Comisario que pasaren, observando las formalidades previstas en el Tratado 4°, Título 6° del Código Militar.

Art. 65. Los Cuerpos de la Guardia de Policía, para diferenciarse de los de las demás tropas, llevarán estandarte de tafetán ó raso azul celeste de un metro 15 centímetros de largo, y 90 centímetros de ancho, con una inscripción en el centro, bordada de oro, que exprese el nombre de la columna. El estandarte tendrá dos metros 40 centímetros de altura comprendidos regatón y muercha. En el centro de ésta irá atada una corbata de raso de los colores del pabellón nacional, la cual tendrá 80 centímetros de largo.

Art. 66. La Guardia de Policía, en el servicio peculiar de su instituto, se halla constantemente de facción y, en consecuencia, los militares de cualquier graduación que sean, deberán siempre a los individuos de este cuerpo la consideración y respeto que para todo centinela determina el Código Militar.

Art. 67. Como el servicio peculiar de la Guardia de Policía es, excepto en caso de guerra, distinto del que prestan las demás tropas del Ejército, no se considerará como parte de la guarnición de las plazas ó cantones en que se encuentre; por consiguiente no hará más servicio que el propio de su Instituto, ni dará guardia que no sea en los cuarteles y en los locales destinados a los detenidos por causas de Policía; pero en casos extraordinarios, a falta de otra fuerza, puede el Gobernador en las capitales de provincia disponer que dé guardia este cuerpo para custodiar los caudales públicos.

Art. 68. El Intendente mandará hacer entrega de los detenidos que haya en el respectivo local a la guardia encargada de custodiarlos, cuyo oficial saliente entregará al entrante una relación de tales individuos y copia de ésta a la Mayoría del Cuerpo, en la cual se llevará un registro de cada uno de ellos que estará siempre a disposición del Intendente, quien tiene el deber de examinarlo, por lo menos una vez por semana.

Art. 69. No estando dotada la provincia en estado de Guerra, los jefes y oficiales de la Guardia de Policía no podrán ser destinados por las Plazas, a no en caso de impredecible necesidad, para vocales de Consejo de Guerra, defensores, fiscales, ni Secretarios de causas, más que en los que se ocurran en lo interior del cuerpo; tampoco podrán ser empleados por la Plaza como escribanos los individuos de la clase de tropa.

Art. 70. Ningún individuo de tropa será distraído de su servicio por concepto alguno; en caso de falta que motivare arresto, podrá imponérsela terminado aquel, dando parte inmediatamente a los respectivos jefes, así como de la causa que lo haya producido.

Art. 71. La Guardia de Policía no podrá ser empleada en la conducción de pliegos, ni en cuando alguna circunstancia extraordinaria y urgente lo haga necesario.

Art. 72. Todas las guardias y puestos militares prestarán auxilio a cualquier Guardia de Policía que lo reclame.

Dado en Quito, a 15 de Mayo de 1891. A FLORES.

El Ministro de Guerra y Marina, Julio Saenz. En copia.—El Subsecretario, José Javier Guevara.

Corona Local. Noviembre tiene 30 días; 6 de fiesta y 23 de trabajo.—El sol en Sagitario el 21.

FASES DE LA LUNA. Cuarto creciente el 9. Luna llena el 15. Cuarto menguante el 30.

CALENDARIO. Mañana Martes 24 de Noviembre.—San Juan de la Cruz, confesor y San C. Isidoro mártir.

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado, a la sombra. A las 9 a. m. ... 25°. A las 3 p. m. ... 30°. Temperatura media ... 27°.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen estas cosas las Boticas "Unión" situada en la plaza de Bolívar, y la del "Sanio" en la calle de San Alejo.

BOMNAS DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito una sección de cada una

de las siguientes compañías: Unión N.º 2, veinte haceros y otros tantos guardias de propiedad

MATAMOROS.—47 veces han sido degolladas en los últimos días para el consumo público.

Los PÁRVULOS PONSISTAS.—En la hoja que se anda ofreciendo gratis, dicen desde Fortalecimiento de edad: "Votaremos por el candidato arriba citado (el señor doctor Porce) porque la mayor parte tenemos edad para hacerlo, y los que no, poseemos otros requisitos que bastará para dicho objeto."

Quiénes esto dicen suscriben con el nombre colectivo de UNOS PÁRVULOS PONSISTAS.

Entiendan esos párvulos que tienen edad para votar; y los párvulos que no tienen edad, poseen otros requisitos; es decir, los unos son párvulos adultos, y los otros parvullitos, los de los requisitos, será que son parvulos ya crecidos.

Sabidillos parecen ser los tenes y qué bien va a parecer el ponticismo con sus legiones de bebés fusionados, voto en mano, y alegres como un enjambre de alados quirubines, yendo muy al señor a cumplir los deberes sagrados del ciudadano.

Bueno será que los rapazucoles de adelantada edad no vayan palo en mano, a formar la zalsgarda de costumbre.

TIEMPO.—Los calores que han comenzado a desarrollarse son espantosos. Ki término-to se mantiene hasta después de algunas horas de sepulcral el sol entre 30, 31 y hasta 33 grados.

Nos asfixiamos!

PELIGRO.—En la fiesta religiosa que se celebró ayer en la Iglesia del Corazón de María, corrió inminente peligro de incendio. En un momento, pues la llama de una bujía contaminó el fuego a unos metros de flores los que se inflamaron de súbito, poniendo en grave riesgo al templo y en grandes atresnaces a la concurrencia.

Felizmente se conjuró pronto y la calma se restituyó.

EN LA Exposición de Chicago estará expuesto un microscopio que se acaba de completar en Munich y que tiene una fuerza de aumento de 11,000 veces. Este es probablemente el microscopio mayor del mundo.

UNA CIUDAD AMERICANA.—La ciudad de Bessemer situada entre Nueva Orleans y Louisville, en el estado de Alabama, es la última creación del espíritu de Bessemer de los americanos. No se encuentra sino en los mapas más nuevos. En el año de 1887 el lugar ocupado hoy por una ciudad de 40,000 habitantes estaba cubierto de los bosques primitivos, y no había sido pisado jamás por planta humana. El descubrimiento casual de todos los materiales (carbón, mineral de hierro y cal), necesarios para un gran centro de producción y fabricación de hierro, llevó a esta repentina marea de población a un lugar enteramente solitario y desierto hasta entonces. Hoy en el día la florentemente nombrada población de Bessemer (puede ser que antes de estar en prensa entre los renglones haya sido elevada a la dignidad de una ciudad), cuenta más de 900 hornos de cok y numerosos laminadores que trabajan día y noche. Los minerales que hemos nombrados son tan abundantes y tan baratos que los productores pueden, por ejemplo, vender el hierro calado a unos diez y seis centiles por tonelada menos que las obras de Pittsburgh. Otras dos ciudades en América han hecho honor al gran inventor tomando su nombre, la una está en Michigan y se fundó en 1884, y la otra en Virginia y fecha de 1790; la que está en Alabama es sin embargo, la que ha tenido el crecimiento más fenomenal.

SE HA completado en Greenville, Pensilvania, un disco de cristal para un lente de un telescopio de refracción que se dice es el más grande que jamás se haya hecho en los Estados Unidos. El disco es de 702 metros en diámetro por 130 metros en espesor, y pesa más de 300 libras.

QUIEN REPUBLICANO PROGRESISTA.—Ayer tuvo sesión la sociedad deste nombre, durante la cual se incorporaron muchos ciudadanos, y se dispuso a uno que el domingo anterior trató de exigir se le diera algún dinero, sin pretérito de que se le había ofrecido una suma para que se alistara en un club filonista.

Entre los incorporados fué uno de los principales el señor don Manuel E. Monge, quien fué nombrado Secretario de la Sociedad.

Es el momento de la incorporación promunada el nuevo Secretario el siguiente concepto: discreto:

Señor Presidente
Señores:

Hermoso y grato me es pertenecer desde hoy a este "Club Republicano Progresista" que ha querido favorecerme, sin fijarse en mi pequeñez, con el nombramiento de Secretario; cuyo cargo he ofrecido desempeñar fielmente y con lealtad; puesto que los principios e ideas que sostiene esta asociación, están en armonía con mis sentimientos, y han sido siempre la norma de mi conducta como ciudadano.

Sostenemos todos con buena voluntad y con entereza a un candidato que será la gloria y el progreso de nuestra patria, asediada hoy por esas dos turba-multas de obsecadores fanáticos y radicales tráfingaus. Trabajemos con interés para que la justicia y la libertad basadas en el orden, imperen en nuestra República querida; desmayar en este empeño sagrado para todo el que tenga una alma noble y un corazón generoso, sería la más triste de las debilidades. Es menester, señores, que nuestros esfuerzos, vayan a desbaratar esos proyectos burocráticos que caracilan, allá en las concavidades fúnebras de sus almas, nuestros contrarios. Sin embargo, nuestra conducta debe ser, en todo caso, levatada y digna, no cobarde y trastrera como la de los que se agitan desesperados para que el reinado del terror y del desorden tenga su ariete en nuestro caro suelo.

Lamentemos la ceguera de esos hombres que se precipitan en el abismo de su ruina. Compádenosmosles, pero luchemos. La lucha, cuando es santa, engrandecce al hombre. En grandescámonos, señores, poniendo de manifiesto al mundo entero que así como sostenemos con afu nuevas opiniones, luchamos también con hidalguía. Cerca se halla ya el día que debe decidir los destinos de la patria; si venecemos, grande será nuestro triunfo; si quelemos vencidos, nos quedará el honor de no haber desmayado en el combate. Mereceremos llamarnos buenos patriotas si por no luchar con denuedo nos dejamos vencer cobardamente! Quién tiene ideas grandes y no las sostiene con empeño, no es digno de la consideración de sus semejantes.

Si mi ejemplo puede servirlos de algo, señores, yo os juro que cuando pueda hacer en favor de la candidatura del eminente ciudadano señor doctor don Luis CORDERO, lo haré; sin vacilar ni ante el sacrificio. Soy joven; empiezo a recorrer el camino de la vida; entre nosotros, soy tal vez el último; pero la resolución lo puede todo. No hubieran habido héroes y mártires en el mundo, si hubiera faltado la resolución y la fuerza de voluntad en esos momentos supremos que se lleva a cabo una gran obra, que hace adelantarse a la humanidad un paso más en el camino del progreso. En realidad de verdad, solo es grande el que quiere serlo.

He dicho.

Felicitemos al Club Republicano por el suceso diario que experimenta en sus filas y por la adquisición que ha hecho con el señor Monge.

INTERESANTE PARA TODOS.

Desde el 1.º del próximo Noviembre, que dará establecida una agencia de reparto de periódicos y toda clase de impresos en las oficinas tipográficas de "La Patria", calle de Suero 1.º cuadra n.º 13, bajo la dirección y reñencia del suscrito, quien tiene el honor de ofrecer al público en general sus servicios al intento.

Prueba hace fé.

Guayaquil, Octubre 26 de 1891.

Manuel Leonidas Iturralde.

NUESTROS SUSCRITORES DE PROVINCIA.

Solicitemos se sirvan remitir por correo a esta (deduciendo el valor de las suscripciones devengadas; pues no ignoran que con el n.º 549 entró esta hoja en el tercer año de su publicación.

AMIS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO.

He establecido mi Peluquería en la calle de "Luque" y "Chanduy" donde tendré el honor de recibir a las personas que se dignen ocuparme.

José A. Alcarado.

MAS CRIMENES.—Plá Matamoros ha sido enviado de Samborondón acusado de asesinato.

PROFESOR DE INGLES.

El que suscribe ofrece a la estudiantada juvenil de esta ciudad Capital dar lecciones a domicilio de alemán e inglés.

Las pensiones serán muy equitativas.

(CARLOS LIZCO.

CÓMO SERÁ AQUELLO!—Miembros del Cuerpo de Bomberos andados ayer vendiendo el semanario satírico que ha aparecido con el nombre de EL CORDERO; y qué infernales

bostezos no contendrá esa hoja, cuando los órganos de la misma cotradia á que pertenece aquel, han salido a protestar del abuso de la prensa.

Si le propinca al pueblo mortífero veneno, no ya siquiera en vaso de hórde almirado, sino en inmundos receptáculos y con descafo que hace estremecer.

Véase lo que con respecto a EL CORDERO dice uno de sus mismos aliados.

El Cordero.—El N.º 2 del periódico satírico de ese nombre ha llegado á nuestra mesa de redacción, y después de leerlo he podido dejar de improbar á sus redactores, el que hayan entrado en el campo de las personalidades. La crítica delibada y chipante, bien está, pero lo que pasa allí, no puede aceptarse. El periódico cualquiera que sea su carácter debe ser ante todo casto. "Las frases birientes más vale oír las que pronunciarse."

A dónde irá el país con semejantes ejemplos?

LA FILANTROPÍA.—La importante asociación de este nombre celebró dignamente, el sábado en la noche, el 42.º aniversario de su existencia.

Parece que el acto tuvo toda la circunspecta gravedad que debía caracterizarlo, que la concurrencia fué selecta y numerosa, y que nada faltó á la digna solemnidad de la fiesta.

La Filantropía ha dado en estos últimos años acelerados pasos en el camino del progreso, tiene hechas conquistas que acreditan el interés incansable de sus miembros en el desenvolvimiento de su redentor programa y de buen justicia ufanas con los resultados de lo felicitable labor.

La felicitamos fervorosamente.

Fiesta religiosa.—Suntuosa estuvo la que se solemnizó ayer con misa por la mañana y procesión por la tarde, en la Iglesia del Corazón de María, en homenaje á la Virgen Santísima de Lourdes, por la paz de la República.

El señor doctor Corral á cuyo ardiente celo se debe la inauguración de dicho templo y el culto que en él recibe la Virgen Madre de Dios, merece toda alabanza de los fieles y nuestra más sincera admiración.

BRAGADOS.—Dos individuos sospeñados por Policía en el Hipódromo en ríña y escandalo, pretendieron, al ser capturados, excitar al pueblo á rebelarse contra la Policía. Premonido la corporación de éste y aqueñ marcharon á paso de contraventor á los calabozos donde amanian los bragados.

AL AIRE LIBRE.—Francisca Chávez una de aquellas acríces de la escuela de Venus y Mercurio, dió ayer una representación al aire libre, evirtiendo en escenarío la calle de "Aguirre". Fué una tragi-comedia la que representó ante numerosos espectadores con frases de literatura de taberna y concluyó la función, como siempre, con la prisión de la acríz.

DESGRACIA.—Anoche, como á eso de las nueve de la noche, se volvió en el río una canoa que navegaba tripulada por cuatro individuos. A esfuerzos lograron los tres ponerse en salvo no así el otro de los cuatro que pereció víctima de esa desgracia.

Epilogo: un hogar de duelo: una esposa viuda, algunos huérfanos, ó quizá una madre y quien sabe cuantos otros, setes víctimas de tan inesperado infortunio.

Dios ha tenido piedad del alma del finado y la teuga con sus desolados deudos.

Literatura

CRITICA LITERARIA.

(A PROPOSITO DE LAMARTINE.)

Parece imposible; pero es la verdad. Hay un literato francés que desconoce á Lamartine. La Revue Bleue ha dado cabida á ese extraño coincidencia. M. Raoul Rosière. Suponiendo que Lamartine no es leido—por que el no lo lee—pregunta: "¿porqué no se lee á Lamartine?"; y contesta con aire triunfal: "porque la celebridad de Lamartine fué un accidente debido á la época y circunstancias particulares de su aparición." La época era la del principio de la instrucción común, y él trata una forma clásica y una forma clásica refinada, y también un sepolo de conservatismo y de devoción clerical muy del gusto de Luis XVIII y un séquito, quienes suspiraban por el advenimiento de un nuevo Racine. De ahí el entusiasmo con que fué recibido en el mundo de las letras.

No hay reputación que resista á tales hipótesis.

Aquella época y aquellas circunstancias pasaron, según el crítico, y el flameante aristocrático, fulto de gas, ha venido á tierra. "No sólo fué hombre de educación superficial—agrega—sino que tenía gusto pervertido hasta el punto de preferir Osañ á Dante y una estrofa de Byron á todo Molière, la Fontaine y Beranger. [Y tenía razón!] Desprovido de originalidad, tomó misé abundante de Rousseau, Chateaubriand, Pope, Bernardin de St. Pierre y varios otros. Como su vida fué de fantasía y alucinación, jamás pudo pintar debidamente la vida humana. Su fuerza consistió solamente en la sonora melodía de sus versos muy pulidos, no obstante faltas de gramática y ritmo en que, á veces, incurrió.

En resumen, el crítico noble atribuye otro mérito que el de haber convertido en oro las rizas de cobre puestas en circulación por muchos predicadores.

Recordamos que cuando muy jóvenes—en 1848—hablando con el memorable Julio Arboleda en el puerto de Buenaventura—donde por primera vez lo vimos—sobre Jocelyn, nos hizo notar algunos defectos gramaticales que solían volver sobre el espíritu del conjunto.

[Ahí, qué autor, qué héros, qué santo, qué cosa en este mundo resiste al microscopio.

Pobres, muy pobres alias aquellas que del firmamento estrellado solo alcanzan á ver las diseminadas nebulosas.

De César no ven esas almas sino la calvicie, y de Cicerón la vergüga.

De Lamartine, los ovidios de la convencional prosodia.

La música incomparable de su delicado estro continuará empero vibrando, como la de los Salinos y como la del Cartar de los Cantares, á través de los tiempos.

La poesía no es del dominio de la pedagogía.

El verdadero canto, el canto que nunca muere es como el gorjeo de filomela, el susurro del aura, ó del follaje y el murmurio del manantial.

Un crítico francés de buena ley, á que hemos varias veces aludido en estas columnas—M. Anatole de France—dice hace pocas semanas, en un diario de París, que las reglas de la poesía no repositar, como las de la música, en principios fundamentales, y que los poetas "si las siguen se encontrarán muy embarrados si se les pidiese la razón de su práctica. No niega que propongamos de un prolongado uso; pero advierte también que, hablando base científica, ese uso finisce al cabo porque llega á ponerse en contradicción con los cambios irremediables de la lengua.

Esto es palpable. Como prueba, bastaría comparar cualquier fragmento del "Roman coen con cualquier fragmento de Nefes de Aree, por ejemplo. O una página de las "Partidas" con cualquier Real Orden de Iofia Cristina actual regenta de España. [*]

No se puede aun precisar—agrega el crítico citado—el principio verdadero que sirva de fundamento á la versificación. Se dice que el verso francés se compone de un determinado número de sílabas, y es increíble que determinado número de sílabas se encuentra en él. Pero puede asegurarse que el oído las percibe todas distintamente. Luego, se espacia algo sobre la g médis, la cual se percibe, ó no, según las circunstancias ó exigencias de la compasión y el gusto del poeta.

En los "Apéndices" á la "Ortología y métrica" de Bello, se entra, respecto de la versificación castellana, en consideración algunos semejantes á las del crítico francés, quien entonce como principio la cesura (pausa natural que ocurre en verso de arte mayor partiendo los a hemistiquios). Bello refuta á Hermsuilla y Sicilia acerca de las ideas que éstos sustentan sobre cantidas y duración relativa de las sílabas castellanas, y el señor Caro, á su vez, aunque disiente de la doctrina de esos dos reconocidos literatos, es silencioso también del punto de vista en que se coloca Bello.

Hay reglas de Hermsuilla que caro califica de inintelligibles.

Hermsuilla reduce los versos castellanos a la tercera clase en que se han dividido los versos antiguos; y (aro niega aun la existencia de esa tercera clase en la poesía latina, y dice más: "que la versificación clásica nada análogo presenta á los versos castellanos de la manera como los explica el erudito escritor (Hermsuilla)."

En un origen, el verso fué canto, y así se llama toda su combinación de que ha venido á ser otra cosa que canto.

Hay que tener, pues, en cuenta la cesura, como lo quiere M. Anatole de France para la versificación francesa, pero con todo lo demás que pueda influir en la medida del tiempo independiente del matemático número de sílabas.

Reglas exactas son por tanto poco menos que imposibles, y nos atrevemos—obediendo á Lamartine—al delicadísimo oído del poeta de las "Meditaciones" y de las "Armonías."

Mucho dudamos que semejante música no traspase los límites estrechos de este siglo que toca ya á fin, como traspasaron los del suyo Pindaro, Anacreonte y Safo.

[*] Véase esto:

Rehala de Castilla con pastores de Soria. Recitendo en sus pueblos, dicen del grand (estoria,

Teniendo las campanas en diciendo la gloria: De tales alegrías no ha el mundo memoria, [Don Juan Arcepaste de Hita—Siglo XIV.]

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

A LOS VIAJEROS

Partos amueblados. Salones especiales

ra familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Bnquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

HOTEL HIMBORAZO

RIOBAMBA.

Carrera Larrea n° 36

CALLE DE SANTO DOMINGO.

Seguridad se ha abierto un magnifico
Hel con todas sus comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen
servicio

SE GARANTIZA LOS VIAJEROS

Y, ADEMAS, MODICIDAD DE PRECIOS.

ASMA	Calentor, Opresiones y Jaque	NEURALGIAS	Toda la Medicina con fines
	Enfermedades de la Viscera Estreñimiento, se cura con los		de las Neuralgias con el
TUBOS - LEVASSOUR	de la Viscera	ASMA - NEURALGIAS	de las Neuralgias con el

Para: Farmacia ROBIQUET, 12, de la calle de la Unión, y en las principales de las ciudades.

North British Mercantile

INSURANCE COMPANY

Activo al 31 de Enero de 1891

Capital autorizado	Lb. 3,000,000
Id. suscrito	2,750,000
Id. pagado	Lb. 687,500 0 0
Fondos de incendios y Reserva	2,894,285 19 10
Id. Vida y Rentas Vitalicias	6,336,426 17 4
Ingreso del departamento de incendio	1,369,356 9 6
Id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	8,069,998 14 3

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.

El infra crito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil Mayo de 1891.

L. O. Stagg.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA - CALLE "NOVEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390 - Apartado N. 190 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y en vimiento de certificaciones

En Casa de todos los Perfumistas - Piqueros de Esencia y Extra - Cigarreros

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY

PARIS, P. RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

LOCUMBA.

De la acreditada fabrica de M.

Adrian Ward,

venta de oficios constantemente

L. C. STAGG.

FELIX CONSTANTE,

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior, y remisión de todo género de artículos a la costa, en el paraje del Carmen (Chimbo) límites de las líneas férreas del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y portadores, garantizan el buen servicio que les presta en sus viajes. Tiene oficina abierta en Yaguachi y Baeza y cuenta con almacenes de depósito y seguridad de la carga. Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

CIGARRILLOS

DE P. A. ESTANILLO

ESTABLECIMIENTO

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRA FLOR

H. arecibido constantemente

L. O. STAGG.

ACEITE DE HOGG

UNIGADO FRESCO Y BACALAO NATURAL MEDICINAL

Es mucho mas activo que la Emulsion que contiene mas de 1/2 litro de aceite de Hogg y 1/2 litro de leche de vaca. Es el mejor para el uso medicinal.

PRENTA COMERCIAL